

**RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE ACUERDA SU PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE PARA LA ENAJENACIÓN DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE BIOMASA APILADA EN CARGADERO DE LOS MONTES PÚBLICOS LA BERROCOSA SE-11008-JA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA**

**Nº de expediente: SUBASTA-MP-BIO-MAD-2025-01\_LA\_BERROCOSA**

Advertido error en la Resolución de 19 de enero de 2026 arriba referenciada, procede su corrección en los siguientes términos:

Dónde dice:

PRESIDENCIA: D. Rafael Martínez Sevilla, Jefe de Servicio de Administración General.  
Suplente: D. Julio García Moreno, Secretario General Provincial.

Debe decir:

PRESIDENCIA: D. Julio García Moreno, Secretario General Provincial  
Suplente: D. Rafael Martínez Sevilla, Jefe de Servicio de Administración General.

Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla.

**EL CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Por Delegación,  
LA DELEGADA TERRITORIAL EN SEVILLA  
Orden de de 10 de octubre de 2024  
(BOJA nº203 de 17/10/2024)

Avda. de Grecia, 17  
41012 - Sevilla

T: 955 121 144  
delegacion.dtse.csma@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA GALLARDO PINTO	27/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmMVW264TK52HVEPGRTM8MRR45F	PÁG. 1/1

